Ambato, Septiembre 11 de 2014

Señor
PRESIDENTE
TEXTILES INDUSTRIALES AMBATENOS S.A.-TEIMSA
Ciudad

De mi consideración

Por medio de la presente comunicamos a usted que se ha procedido a realizar la transferencia de las acciones de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATENOS S.A.- TEIMSA de USD. $1,00, de propiedad de Ricardo Callejas Cobo, a favor de VENUS S.A., y que constan en los siguientes títulos:

TITULO NO.	ACCIONES de la / a la		NO. ACCIONES	V /ACCION	TOTAL USD DÓLAR
005	55.686	61.875	6.190	1.00	6.190,00
101	1´328.911	1´329.900	990	1.00	990,00
181	1´537.479	1´538.175	697	1.00	697,00
269	1´687.089	1´687.875	787	1.00	787,00
343	1´861.501	1´863.000	1.500	1.00	1.500,00
412	2´177.788	2´178.875	1.088	1.00	1.088,00
539	2´421.094	2´423.437	2.344	1.00	2.344,00
TOTAL			**13.596**	**1.00**	**13.596.00**

La transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, aumentos de capital, sin reserva de ninguna clase. El Cedente es de Nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casado, y la Compañía Cesionaria es de Nacionalidad Ecuatoriana.

Dígnese inscribir ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATENOS S.A.-TEIMSA y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

En los Títulos que contienen las Acciones que han sido materia de la transferencia constan los endosos respectivos.

Agradecemos por su atención.

CEDENTE

RICARDO CALLEJAS COBO
CC. 1801793785

CESIONARIO

VENUS S.A.

VENUS S.A.
RUC 1890019176001

Yo, **SILVIA LEON ROSALES,** cónyuge de RICARDO CALLEJAS COBO, expresamente Autorizo la cesión de Acciones de TEXTILES INDUSTRIALES AMBATENOS S.A.- TEIMSA, en los términos que constan en el presente documento.

SILVIA LEON ROSALES
CC. 1802763373

Ambato, Septiembre 11 de 2014

Señor
PRESIDENTE
TEXTILES INDUSTRIALES AMBATENOS S.A.-TEIMSA
Ciudad

De mi consideración

Por medio de la presente comunicamos a usted que se ha procedido a realizar la transferencia de las acciones de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATENOS S.A.- TEIMSA de USD. $1,00, de propiedad de María Margarita Callejas Cobo, a favor de VENUS S.A., y que constan en los siguientes títulos:

TITULO NO.	ACCIONES de la / a la		NO. ACCIONES	V /ACCION	TOTAL USD DÓLAR
004	49.501	55.685	6.185	1.00	6.185,00
100	1´327.921	1´328.910	990	1.00	990,00
180	1´536.781	1´537.478	698	1.00	698,00
268	1´686.301	1´687.088	788	1.00	788,00
342	1´860.001	1´861.500	1.500	1.00	1.500,00
411	2´176.701	2´177.787	1.087	1.00	1.087,00
538	2´418.751	2´421.093	2.343	1.00	2.343,00
553	2´912.001	2´913.500	1.500	1.00	1.500,00
TOTAL			**15.091**	**1.00**	**15.091,00**

La transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, aumentos de capital, sin reserva de ninguna clase. La Cedente es de Nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casada y la Compañía Cesionaria es de Nacionalidad Ecuatoriana.

Dígnese inscribir ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATENOS S.A.-TEIMSA y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

En los Títulos que contienen las Acciones que han sido materia de la transferencia constan los endosos respectivos.

Agradecemos por su atención.

CEDENTE

MARIA MARGARITA CALLEJAS COBO
CC. 1802106045

CESIONARIO

VENUS S.A.

VENUS S.A.
RUC 1890019176001

Yo, **MAURICIO ENRIQUE CUESTA MIÑO,** cónyuge de MARIA MARGARITA CALLEJAS COBO, expresamente Autorizo la cesión de Acciones de TEXTILES INDUSTRIALES AMBATENOS S.A.- TEIMSA, en los términos que constan en el presente documento.

MAURICIO ENRIQUE CUESTA MIÑO
CC. 1801609478